

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PAIS.	OT.
España.	1	95
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	1	50

Número suelto. . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . 10 .

## OBRAS NUEVAS

### Ley del timbre

Novísima ley de 26 Marzo de 1900, aumentada con el reglamento de 27 del mismo mes, notas aclaratorias y un índice por orden alfabético. En tela, 1 peseta.

**Manual** del Impuesto sobre las utilidades, año 1900.—1 peseta.

**Manual** del Impuesto de Derechos Reales y tras misión de bienes, año 1900.—2'50 pesetas.

**CODIGO** de Comercio reformado y ley de hipoteca naval, año 1900.—3'50 pesetas.

**QUINTAS.** Ley de Reclutamiento y reemplazo del ejército de 11 de Julio de 1885, año 1900.—2'50 pesetas.

**Instrucción** para el servicio de las Contribuciones é impuestos del Estado y el procedimiento contra deudores á la Hacienda, año 1900.—2 pesetas.

**Instrucción** para la Contratación de los servicios provinciales y municipales, año 1900.—1'50 pesetas.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2—Palma, y en las Sucursales de Inca y Manacor.

## Desde Barcelona

### Consideraciones

Barcelona se va convenciendo de que el actual estado de guerra no es de *pour vivre* ó de *per vivre*, como otros de felice recordación. Don Manuel Delgado Zuleta es hombre serio y no consiente chanzas con las cosas graves.

A riesgo de incurrir en el desagrado de alguien he de decir que más vale así. Se podrá considerar inútil, irritante, inoportuno, injusto, lo que se quiera, el estado de guerra; podrá causar indignación el que se haya puesto una merdaza á la prensa barcelonesa, mientras se consiente á periódicos como *La Mañana*, de la *Coruña*, y *La Correspondencia Militar* de Madrid, que insulten á Cataluña y pidan que se la sugete al imperio del terror; se podrá lamentar el que se dificulte, con medios coercitivos, la propaganda regionalista, y al mismo tiempo aplaudir que las funciones de gobierno no se conviertan en tragicomedia y á España en un país de zarzuela. Si las autoridades fueran siempre autoridades, probablemente no tardaríamos en ser, los hombres, ciudadanos con las virtudes cívicas indispensables para intervenir en las funciones de gobierno que las leyes nos asignan.

Como, por desgracia, en todas partes, pero especialmente en los pueblos meridionales, no se hace uso de la razón sino para ponerla al servicio de las pasiones, estoy harto de oír á personas muy razonables... cuando no discurren sobre cuestiones políticas, que la autoridad, para conservar el orden, no debe hacer uso de más medios que de los persuasivos.

Estas gentes, por otro lado muy sensatas, son incapaces de descender al terreno de la realidad política y de hacerse perfecto cargo de los deberes de las autoridades y sus agentes. «Pónganse Vdes. en el lugar del Capitán General ó del Gobernador civil» les dice uno, para apearles del caballo de sus apasionamientos. Por toda respuesta exclaman: «No nos da la gana, porque ni siquiera podemos admitir la suposición.» «A pensar todos como Vdes. viviríamos en la más espantosa de las anarquias posibles, les replicais. La réplica es un desprecioso encogimiento de hombros, ó esta bocanada de pesimismo: «Todo es preferible al estado actual de cosas.»

Por esto, precisamente, aplaudo la entereza y la severidad de las autoridades, cuando están llamadas á desempeñar funciones discrecionales en estados anormales; porque todo es preferible á los saínetes que á veces se han representado, á costa de la dignidad del país y en detrimento de nuestra propia educación política.

Es lícita y aún provechosa la discusión sobre el uso ó el abuso, que los gobiernos hacen de los estados anormales, la mayor parte de las veces consecuencias lógicas de imperdonables debilidades ó de una ineptitud menos disculpable todavía. No puede negarse que la prolongación innecesaria de tales situaciones, perjudica más que aprovecha á los gobiernos, sin ningún beneficio para quienes las sufren. Pero admitido esto, hemos de convenir también en que no han constituido los estados anormales, en sí mismos, el mayor perjuicio para las provincias en las cuales se han suspendido las garantías constitucionales ó se ha declarado el estado de guerra, sino la lenidad de los mismos, lenidad que haciendo ligera la carga ha acotumbrado á los ciudadanos á ese estado de transición, intermedio entre la libertad con garantías y la arbitrariedad gubernamental con toda clase de respetos y consideraciones, que relaja el prestigio de los gobernantes y prostituye lo dignidad de los súbditos.

No creo haberme mostrado blando en la censura de las extralimitaciones de las autoridades, llegando hasta á la sátira cuando he considerado que tales extralimitaciones eran innecesarias y llevaban por exclusivo objeto servir de espantajo á contribuyentes morosos, que podían ser presos y desterrados sin necesidad de dar interpretaciones extensivas al Código Penal, y obligarles, por medios completamente legales y ordinarios, á realizar aquello mismo á que se les quería obligar por los extraordinarios y de nueva invención.

En el bando del actual Capitán general de Cataluña en que se hizo pública la declaración del estado de guerra en la provincia de Barcelona también se incurre en aquella equivocación y esto no lo aplaudiré ni lo coonestaré jamás, así me aspen. En mi concepto, las atribuciones amplias que tiene la autoridad cuando están suspendidas las garantías, y mayormente en el estado de guerra, son suficientes para mantener á los ciudadanos en el respeto y cumplimiento de las leyes. Si estas son deficientes, al poder legislativo toca reformarlas, ampliándolas ó reforzándolas con sanciones. Pero al mismo tiempo, me complace en reconocer las excelencias de la severidad de estas mismas autoridades en el ejercicio de sus facultades discrecionales, no solo porque así se mantiene el principio de autoridad, por otro nombre la disciplina social, ya que aquel asusta á muchos, sino, porque, en mi sentir, templa y vigoriza á los pueblos, acostumbrándoles á tomar en serio lo que realmente debe serlo.

No quisiera que las anteriores consideraciones se estimaran como protesta de adhesión, ni aún de aquiescencia, á ciertas medidas que deploro en cuanto molestan y perjudican á amigos queridos y á entidades que merecen mis simpatías, (1) aunque, miradas desde el punto de vista político las reputo consecuencia lógica y natural del estado imperante y comprendidas en la categoría de las que sirven de medios educativos de la virilidad cívica.

Conviene conocer prácticamente los medios de que se sirven los que gobiernan para rectificar la línea de conducta según convenga y para templar el ánimo de las adversidades. Yo creo que tanto como las guerras civiles y los pronunciamientos y revoluciones, nos ha conducido al estado de postración actual un sistema de gobierno consistente en no gobernar. Procedimiento muy cómodo para los gobernantes y muy agradable para los gobernados, pero cuyas consecuencias son la desmoralización general y la estenuación física y moral de la raza. El progreso y la difusión de las ideas no se realizan más lentamente en los pueblos disciplinados que en los que gozan de una anarquía de cosas.

Los que de buena fé y por convicciones profundamente arraigadas profesan opiniones políticas, deben ver y hasta sufrir con serenidad las persecuciones. De ellas, salen siempre más depurados los ideales y también más vigorizados y robustecidos los ánimos, al par que con mayor prudencia para no seguir los caminos que conducen á satisfacciones pasajeras del amor propio y no el triunfo de la causa que se defiende. En las luchas políticas, si no la tragedia, al menos el drama, es siempre preferible al saínete.

B. AMENGUAL.

21 y 22 Mayo 1900.

## Ingllaterra y el Transvaal

La liberación de Mafeking.—Sin confirmación oficial.

Londres 21.—Por diferentes conductos se reciben noticias que confirman la de haber sido socorrida la plaza de Mafeking.

Al *Daily Mail* le dicen desde Lourenço Marquez con fecha 18 que Mafeking fué socorrida por una columna de tropas británicas procedente de Vrigrub y que en la actualidad ocupan 5 000 ingleses la plaza.

A juicio del *Standard*, es posible que los boers no se hayan retirado de las cercanías de Mafeking y sean dueños de las comunicaciones y retengan las partes que los jefes ingleses dirigen al general Roberts y al gobierno.

Así se explica que todavía no haya recibido el War Office confirmación oficial de las noticias sobre socorro y liberación de los sitiados.

Los periódicos insertan un despacho de Malapje (Rhodesia) que confirma más y más la creencia en el fracaso de los boers.

Se asegura en el telegrama que una importante columna inglesa, procedente del Sur, consiguió entrar el día 17 en Mafeking y los comandos boers levantaron el cerco y se retiraron hacia el Este.

Desde la Ciudad del Cabo dicen que el día 4 partió de Kimberley una columna volante con 35 furgones de víveres, gran cantidad de municiones, cuatro cañones y dos Maxims.

Esa columna logró rechazar á los boers.

No me parece hacerme eco de otros telegramas, expedidos desde Lourenço Marquez, que contienen detalles y pormenores sobre la ruptura del cerco, inverosímiles según todos los indicios.

En uno de ellos se asegura que han sido hechos prisioneros todos los sitiadores y capturados los cañones de éstos sin excepción alguna.

En Mafeking.—Relato de Baden-Powell.—El combate del día 13.

Londres 21.—El coronel Baden-Powell anuncia con fecha 13 una importante noticia.

Dice que antes del alba 250 boers, mandados por Elaff, rechazaron las avanzadas inglesas de Mafeking y penetraron en el barrio indígena.

Esa fuerza había venido del Oeste, siguiendo el valle de Malapje, y realizaron su ataque mientras otros boers llamaban la atención de los británicos con un nutrido fuego de fusilería al Este de las posiciones inglesas.

Los puestos ingleses del Oeste convergieron entonces en torno de los boers, de suerte que Elaff encontró cortada su retirada, mientras que en su avance era detenido por las obras de defensa.

La fuerza asaltante se encontró comprometida, y entonces los ingleses enviaron un fuerte destacamento que la envolvió por completo.

El combate duró todo el día, y ya entrada la noche dos grupos boers capitularon, mientras que otro tercer grupo era rechazado del barrio indígena mediante un violento fuego de fusilería.

Los boers dejaron 10 muertos, 19 heridos y 103 prisioneros, entre éstos su jefe Elaff, nueve oficiales boers, 17 franceses y muchos alemanes.

Los ingleses tuvieron seis muertos y once heridos.

## Despacho de Roberts—Unión de Mahón

Plummer.—Un ataque.

Londres 21.—El generalísimo Roberts telegrafía de Kronstadt diciendo que el coronel Mahón anuncia que el día 15 realizó su unión con el coronel Plummer en Jammassibi, añadiendo que lo había seguido un comando boer procedente de Maratraní, y que para evitar su encuentro se había dirigido hacia el Este.

Dos días antes, ó sea el 13, había sido atacado en unos espesos matorrales, donde tuvo cinco muertos, dos prisioneros y 24 heridos, entre éstos un comando, un capitán y el correspondiente del *Daily Mail*.

Las pérdidas de los boers en muertos y heridos fueron muy superiores á las inglesas.

Los pasos del Drakensberg.—Condecoración á Baden Powell.

Londres 22.—Al decir del correspondiente del *Daily News* en Kroonstadt, circula allí el rumor de que el paso de Van Rensen, entre el Natal y el Estado libre de Orange, no está ocupado por los boers, de manera que pueden avanzar sin inconveniente por él las tropas del general Buller.

En el desfiladero de Botha hay algunas trincheras y fuerzas boers poco numerosas.

Al *Morning Post* le anuncian desde Kroonstadt que los boers abandonan á Ladysmith y se dirigen hacia el Norte.

Se deduce de esas noticias que las fuerzas del Natal y las del general Roberts se pondrán fácilmente en contacto.

Además del empleo de general de brigada se ha concedido al coronel Baden-Powell, defensor de Mafeking, la cruz de la orden del Baño.

### Diversas noticias

Londres 22.—Telegrafían de Pretoria que la tarde del sábado los residentes holandeses celebraron un meeting al aire libre, para discutir la situación que surgiría del ataque de aquella capital por los ingleses.

Constituyese ante todo un comité, encargado de ocuparse en todo lo concerniente á la salvaguardia de las mujeres y de los niños, buscándoles lugar á decuada para retirarse.

Al mismo tiempo se acordó que el cónsul de los Países Bajos pida á su gobierno la adopción de medidas para proteger á todos los súbditos holandeses.

Un orador declaró que había que considerar la situación desde el punto de vista más sombrío, porque si los ingleses se apoderaban del Orange y del Transvaal, la fuerza reemplazaría al derecho, los capitalistas se acostarían pobres y los holandeses verían desaparecer su influencia.

Asistieron al meeting unas 200 personas.

En contra de los rumores que recientemente han circulado, la salud del presidente Krüger es excelente.

El gobierno del Transvaal ha publicado una circular en la que se dice que «si contra lo que es de esperar, el enemigo logra apoderarse de algunas posesiones del país, tomando posesión de algunos distritos, los habitantes libres para decidir si deben abandonar sus familias ó sus haciendas; pero que en todo caso, los hombres no podrán abandonar sus comandos.»

### Los comisionados boers en América

Washington 22.—El secretario de Estado Mr. John Hay recibió ayer á los comisionados de las repúblicas boers.

Estos pidieron que el gobierno de los Estados Unidos intervenga en la actual lucha en favor de la paz.

Mr. Hay contestó que el gabinete de la Unión hubiera ofrecido espontáneamente sus buenos oficios, si hubiese sabido que habían de ser aceptados por las dos potencias beligerantes.

Mr. Mac Kinley—añadió el ministro—ha hecho cuanto ha estado en su mano.

La conferencia, que duró más de una hora, tuvo carácter exclusivamente oficioso, según advirtió previamente Mr. Hay.

Los comisionados, al terminar la entrevista, se mostraron muy circunspectos, y no comunicaron ninguna impresión á los periodistas que los interrogaron.

Washington 22.— Los delegados boers han visitado esta mañana al presidente Mac-Kinley.

La recepción, que no ha tenido carácter oficial, se ha verificado en el salón azul.

No han presentado carta credencial.

La conversación cambiada entre el presidente y los delegados ha sido sumamente amistosa.

Mac-Kinley condujo á los delegados á la terraza que se extiende detrás del edificio, y desde la cual se descubre el magnífico panorama del río Potomac.

Se habló de varios asuntos, y al sonar el nombre del presidente Krüger, los delegados dieron cuenta de su misión, y expresaron su creencia de que la declaración hecha ayer por el secretario de Estado Mr. Hay era definitiva, y que, por consiguiente, los Estados Unidos no podían intervenir en el conflicto.

Mac-Kinley contestó: Es exacto.

Y añadió: «Hace algún tiempo ofrecí mis buenos oficios con verdadero placer, esperando que así pudiera terminar el conflicto; pero el ofrecimiento no fué aceptado por Inglaterra, y los Estados Unidos no pueden hacer nada más.»

Los delegados contestaron que se felicitaban al saber que tenían amigos en los Estados Unidos.

Después pidieron la venia del presidente y se retiraron.

## Dos nuevos santos

### La canonización

A las once de la mañana del día 24 se celebró en Roma, en la Basílica Vaticana, una de las ceremonias más grandes y mas hermosas del catolicismo, la elevación á los altares de dos santos insignes, cuyas virtudes y ejemplos debieran servir de norma al mundo.

León XIII declaró á la faz de la tierra que en el Beato La Salle y la Beata Rita de Casia practicaron las virtudes cristianas en un grado heroico, y que Dios ha obrado milagros por su intercesión. Esta es la cuarta vez que el actual Pontífice, en su largo reinado, pronuncia una sentencia que constituye la gloria incommunicable de la Iglesia, porque sola ella puede producir santos.

De los dos bienaventurados que fueron canonizados, La Salle forma parte de las glorias de Francia, donde es respetada y venerada su memoria por los inmensos beneficios que ha producido en aquel país la obra por el fundada de las Escuelas cristianas.

El Beato Juan Bautista La Salle, nació y vivió en Francia, en el espléndido siglo de Luis XIV. Sus virtudes y extraordinario amor al prójimo, le granjearon el aprecio y consideración de sus contemporáneos y le inspiraron la obra de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, que nacida en la humildad se ha conservado majestuosa á través de los siglos y traspasado los confines de su patria.

Al ver la ignorancia profunda de la religión en las clases obreras, se excitó el celo del Beato La Salle, y aquella mente elevada y corazón generoso, puso todas sus energías en la educación de los niños abandonados. Por esta causa tan simpática y digna de elogio, tuvo que sufrir la envidia, la persecución y la calumnia, pero buscando refugio en la oración y su fuerza en Dios, preparó con grandes sacrificios sus grandes victorias, y logró establecer la casa central de su instituto en el barrio de Saint-Sever, de Ruan. En 1725 fué aprobado el nuevo instituto por el Papa Benedicto XIII. La Salle murió en 1719, á los 68 años de edad. Era hijo de un consejero de Reims, y estudió en la Universidad de esta ciudad, terminando sus estudios en el Seminario de San Sulpicio, de París, y llegando á ser canónigo de la Catedral de Reims. A la edad de 17 años recibía el grado de doctor en la Universidad de esta ciudad, y á los 30 fué ordenado de sacerdote.

El otro Santo canonizado es la Beata Rita de Casia, gloria de la orden agustiniana y del reino de Umbria, en Italia, donde se conservan en ella suavísimos recuerdos de santidad. ¿Quién no sabe la historia de esta Santa admirable? Virgen, esposa y viuda, mostró siempre lo que valen en todos los estados la piedad y virtu-

(1) Los párrafos que anteceden fueron escritos antes de haber suspendido el periódico *La Veu de Catalunya*.

des cristianas. Sus grandes padecimientos la hicieron digna de la más íntima unión con Dios, y en la soledad del claustro llegó a la cúspide de la perfección cristiana. La contemplación de la pasión de Jesucristo fué el ala que la elevó a una altura incommensurable, porque la Cruz del Redentor es la gloria más grande de los Santos.

Nada se hace sin el consejo de la Providencia divina, y es admirable que al espirar el siglo XIX, la Iglesia, que no morirá jamás, coloque la aureola de los santos sobre la frente de estos dos héroes, señalándonos en ellos, sobre el camino de los tiempos, las vías de las eternas grandezas. Mientras nuestro siglo escéptico camina hacia la nada, la Iglesia nos presenta dos nuevos santos que combaten aquel designio: el uno que personifica la laboriosa actividad en provecho de las almas, el otro que llama al recogimiento y a la oración; el uno que nos muestra la esperanza del porvenir en la educación cristiana de las jóvenes generaciones, el otro que nos enseña, con la gloria de los prodigios, a elevar el pensamiento a la altura de lo sobrenatural. Los términos de la lucha con que se despidió el siglo son pues la nada y lo que personifican estos dos santos.

La Iglesia, al canonizar a los bienaventurados Juan La Salle y Rita de Casia, nos presenta dos modelos de bien obrar en todas las condiciones de la vida, y nos estimula para vencer las dificultades de la virtud. Por eso tiene una exactitud incontestable el dicho de Montesquieu, que «la religión que parece no tiene otro objeto que la felicidad de la otra vida, hace también la dicha en ésta.»

### A LOS EXPENDEDORES DE TABACO

Libros para pedidos de tabaco á peseta el ejemplar.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2, Palma y en las sucursales de Inca y Manacor.

## NOTICIAS

### Del extranjero.

Creyéndose en San Petersburgo inminente un conflicto con el Japon, se han suspendido los preparativos del viaje del Tzar y la Tzarina por Europa, viaje que comprendía una larga estancia en Darmstadt y una detenida visita a la Exposición de París.

Los soberanos moscovitas no saldrán del Imperio hasta que hayan desaparecido por completo los temores de un conflicto armado con el Imperio del sol naciente.

Debido á los criminales excesos que cometen en el Imperio chino los miembros de la tenebrosa asociación de los «boxers» y á las amenazas de los representantes de las naciones europeas y americanas en Pekin, se ha decidido el Gobierno imperial á publicar un decreto disolviendo á castigando con la pena capital á los que se resistan á la disolución.

Ha quedado satisfactoriamente terminada la huelga de los empleados de los tranvías de Berlín que en breve reanudarán sus trabajos.

Los desórdenes que no han sido tan graves como se ha querido suponer, han cesado por completo, mejorando los heridos y habiendo sido puestos en libertad casi todos los alborotadores arrestados.

Telegrafían de París que la notable actriz española María Guerrero ha tomado para todo el mes de junio próximo el teatro del Athenée Comique, en donde debutará en breve con su compañía con el drama en cinco actos de Tamayo y Baus, *La locura de amor*.

El testamento otorgado por una señora de Twinsburgo, población del Estado del Ohio, contiene una cláusula extraña en alto grado y que demuestra el terror que la inspira la contingencia de ser enterrada en vida.

Para evitarlo, dispone en su testamento lo siguiente:

«Antes de que mi cuerpo reciba sepultura pido y exijo que se le haga la autopsia, que se le extraiga el corazón ó el cerebro, ó bien que se les aseste dos balazos á cada uno de ellos.

«Suplico que me haga este favor el amigo ó conocido que asista á mis últimos momentos; y si no hubiera conocido ó amigo presente en tales circunstancias, ruego á cualquier persona extraña que tenga la bondad de satisfacer este mi postrer deseo.

«Si en el momento de mi fallecimiento no se encontrara quien quisiera

tomarse la molestia de ejecutar esta cláusula de mi testamento, dispongo que se haga entrega de mi cuerpo al médico de Twinsburgo para que le haga la autopsia y lo entregue á la Facultad de Medicina, para que ésta haga de él el uso que crea conveniente.»

El día 16 de este mes visitaron la Exposición de París y el anexo de Vencennes 140.284 personas, y el número de viajeros que transportó el ferrocarril desde la estación de San Lázaro á la de los Inválidos, para visitar el Certamen, fué de 39.041.

Todos cuantos visitan de noche la Exposición elogian el maravilloso alumbrado de los jardines del Trocadero y del Campo de Marte, celebrando los candelabros gigantes que reúnen haces de manguitos incandescentes, que difunden una luz intensa y blanca, que presta la completa ilusión de la del día. No creemos inútil recordar que es el gas el que procura el prodigioso alumbrado al cual nos contraemos, instalado con rapidez increíble, hecho que cumple un progreso digno de ser mencionado.

Para que se comprenda el esfuerzo realizado, diremos que se encuentran en servicio mas de 1.100 candeleros, cada uno de los cuales contiene uno, dos, tres y hasta diez manguitos, elevándose el número de éstos á 4.500.

Para obtener el máximo de intensidad luminosa, se ha recurrido al empleo del gas comprimido por medio de ventiladores, existiendo 160 aparatos de esta clase de gas comprimido, que contienen 1.500 manguitos y ofrecen una intensidad luminosa de 400.000 bujías. El resultado alcanzado es admirable, y ha de marcar ciertamente una fecha gratísima en los anales de la lucha entablada entre el gas y la electricidad.

Se anuncia en París una huelga curiosa, que será una novedad interesante en la generalizada costumbre de abandonar el trabajo para protestar pacíficamente contra los patronos. Se trata de una huelga de jueces.

Disgustados por las últimas disposiciones del ministerio de Justicia sobre movimientos de funcionarios y declarando incompatibles el ejercicio de la judicatura y de la profesión de abogado, los jueces suplentes de París, que no gozan ningún haber por estos trabajos, se proponen abandonar sus cargos para continuar ejerciendo la abogacía, á fin de que no les falte el pan.

Si el ministerio no modifica sus disposiciones, el anuncio de la huelga se confirmará en la práctica, señalándose con ella una nueva era. En adelante las huelgas no serán procedimiento exclusivo de las clases proletarias. Las clases directoras lo aceptarán como bueno, y á las huelgas de obreros seguirán quizás las de patronos.

### De la capital

El día 17 de Junio próximo tendrán efecto las subastas para el arrendamiento de los arbolados establecidos sobre las caballerías, colocar los carros y aprovechamiento del estiercol del Matadero y el de uso obligatorio de pesas y medidas durante el segundo trimestre del año actual.

Servirá de tipo para la primera subasta la cantidad de 817'50 pesetas y para la segunda la de 270 pesetas.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que quede en suspenso la base 8.ª transitoria de los Estatutos para el régimen de los Colegios Médicos-Farmacéuticos hasta tanto que se resuelva lo procedente respecto á la modificación de algunos artículos de los referidos Estatutos.

Ayer por la mañana ingresaron en el depósito de Capuchinos, varios muchachos para sufrir el arresto suplementario á la multa que les fué impuesta por el señor Alcalde.

En el depósito del Tirador se halla depositada y á disposición de la persona que acredite ser su dueño una perra podenca que fué encontrada abandonada en la vía pública.

Mañana los alumnos que concurren á las escuelas nocturnas gratuitas de San José celebrarán como es costumbre la fiesta de final de curso.

Por la mañana á las siete en la iglesia de San Francisco, y no en la de San Cayetano como dijo un colega, se celebrará misa de comunión general á la que asistirán dichos alumnos.

Por la tarde á las cinco, tendrá efecto en el local que ocupan dichas escuelas el acto de distribución de premios á los alumnos que se hayan

distinguido por la asistencia y notable aprovechamiento.

El Orfeón de la Casa de Misericordia amenzará el acto, que irá precedido de una plática.

A la hora de costumbre solió ayer tarde de nuestro puerto el vapor *Cataluña*, con rumbo á Barcelona, llevándose la correspondencia, un regular número de pasajeros y efectos.

Entre los pasajeros embarcados á bordo de dicho buque figuraban el conocido comerciante Monsieur Paul Carriere, la señora del Administrador de Hacienda de esta provincia, el maestro de música don Conrado Pinto con su señora, y el joven profesor de derecho don Jaime Domenge, que acompaña á sus alumnos á los exámenes de la Universidad literaria de Barcelona.

El Comisario de Guerra de esta plaza ha señalado el día 11 de Junio próximo para la adquisición, por medio de concurso, de los artículos necesarios para el consumo del Hospital Militar de esta plaza.

El señor Secretario del Gobierno civil de la provincia recibió ayer un telegrama del espada «Cerrajilla», en el que le participa que el doctor López de Valencia, ha tenido que operarle de nuevo la herida recibida el domingo último en nuestra plaza de Toros, cuya operación terminó ayer felizmente.

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Muro y Selva se hallan expuestos por quince días al público á efectos de reclamación los apéndices de amillaramientos de la riqueza imponible de los respectivos pueblos correspondientes al año 1901.

El *Boletín oficial* de la provincia publicará dentro de breves días una relación de industriales declarados fallidos por contribución industrial en el presupuesto de 1898 á 99.

Por el Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública se interesa la presentación de don Francisco Ramis y Llinas, maestro en propiedad de la Escuela pública de ambos sexos de Cocentaina, al objeto de entregarle la credencial expedida á favor del mismo, advirtiéndole que si no toma posesión de la plaza dentro del plazo legal se dará por caducado el nombramiento.

Con motivo de las obras que se están verificando en el piso de la calle de Colon, ha quedado interceptado el tránsito de carruajes por aquel sitio.

Una señora que ayer por la mañana transitaba por la calle de la Unión fué acometida de un fuerte accidente que le privó el sentido.

Inmediatamente fué recogida por varios transeúntes quienes le prodigaron los cuidados que su estado requería, pudiendo continuar su camino al poco rato.

Sabemos que es bastante crecido el número de personas que esta tarde se embarcarán á bordo del vapor-correo de Alicante, desde donde se dirijirán á Eliche, con objeto de observar el eclipse de Sol, anunciado para el lunes próximo.

Dicho buque saldrá á las cinco y no á las seis como alguien cree.

La función anunciada para anoche en el Teatro Circo, en la que debía estrenarse la revista *Curas y Caretas* se suspendió, trasladando el mismo programa para hoy, á causa de no estar ultimados todos los preparativos para el estreno de dicha obra.

Es casi seguro que esta noche el Circo estará muy concurrido, pues anoche era mucho el pedida de localidades.

Por Real orden del ministerio de Estado se encarga á los gobernadores civiles de las provincias que remitan á dicho ministerio una lista de los caballeros grandes cruces de Carlos III é Isabel la Católica que hayan fallecido en la provincia y continúen figurando en la Guía oficial del presente año, así como la residencia de los supervivientes, con objeto de hacer las oportunas correcciones en los libros de las citadas órdenes y poder apreciar las vacantes que existen.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Sineu haber detenido á un sujeto presunto autor de la sustracción de seis pares de zapatos á un vecino de Alaró.

—Da cuenta la del puesto de Inca de haber recuperado un mulo que había sido sustraído de la casa de cam-

po denominada *Moli d'en Júra*, de aquel término municipal.

—Por la de Son Servera fué puesto á disposición del juez municipal de la misma á un sujeto por haber roto unas puertas-vidrieras de la casa de un conciveño.

—La de los puestos de Selva, San Juan, Esporlias, Alcuña y Santa Eulalia, han sido denunciados á las respectivas autoridades varios sujetos por infracción de las Ordenanzas municipales.

Leemos que á la una de la tarde de ayer ocurrió un altercado en el filato de la Puerta de San Antonio, por haber intentado un dependiente de consumo registrar á un hombre que acababa de comer con su esposa en las Enramadas.

Mientras persistía el primero en sus propósitos y se negaba el segundo al registro, la mujer del último, utilizando el pinche del consumidor, ha agredido á este causándole una herida en la cabeza de poca consideración.

Marido y mujer han logrado evadirse.

No nos cansaremos de denunciar al señor Alcalde los abusos que á diario cometen los muchachos de esta ciudad.

Ayer por la tarde varios de dichos rapazuelos se encaramaron sobre el pasamanos del zaguán de la casa recientemente construida por el señor Jaume en la plaza de la Constitución, rompiendo á parte de la plataforma de una figura colocada en el mismo y varios ladrillos de mármol de la escalera.

A pesar de hallarse dicho zaguán en sitio céntrico de la población, la guardia municipal no se enteró del hecho, pudiendo por lo tanto aquellos tomar las de villadiego sin ser habidos.

## Conferencias públicas

### En el Colegio Médico-Farmacéutico

De suma importancia y de grandísimo interés fué la conferencia desarrollada anoche en el Colegio médico farmacéutico de esta capital, por el laborioso é ilustrado médico don Bernardo Riera. El tema escogido era sobre la *necesidad de atender al saneamiento público de Palma*, en cuyo trabajo acudido el conferenciante tal suma de datos estadísticos y comparativos, tal riqueza de argumentos, tanto calor patriótico y de exquisita filantropía, y tanta elocuencia que de veras deploramos no poder ilustrar á nuestros lectores con una amplia información ó al menos con una exacta copia de lo mucho y bueno vertido por el erudito conferenciante señor Riera.

Después de elocuente exordio se lamentó el señor Riera del abandono en que yace la higiene pública en Palma, abandonado no igualado por población alguna. Expuso luego la importancia de atender al código higiénico tan necesario á la vida de las colectividades y sobre todo la necesidad de despertar á la opinión pública en este sentido, urgando á diario la conciencia pública; pues los elementos oficiales no pueden hacer nada en este sentido si no se sienten impulsados por el esfuerzo de la colectividad.

Citó numerosos ejemplos del saneamiento llevado á cabo en muchas poblaciones extranjeras, demostró que el salvar la vida y disminuir el dolor estaba en la satisfacción de todas las conciencias, y sostuvo la tesis (siendo esto el alma de su trabajo) de que la higiene era un verdadero negocio, es decir, una fuente inmensa de riqueza.

La conferencia desarrollada por el ilustrado facultativo señor Riera fué un trabajo sociológico en el más amplio sentido de la palabra cuyos conceptos por todo extremo luminosos lamentamos no reproducir en estos apuntes tomados al correr de la pluma.

La selecta concurrencia que acudió á escuchar al conferenciante felicitó y aplaudió á éste con la sinceridad que suelen despertar los trabajos por todo extremo meritorios.

Nosotros nos complacemos en reiterar al señor Riera nuestros placeres, deseando que pronto nos vuelva á ilustrar con otro trabajo ya que así lo prometió el señor Riera desde su puesto de honor.

Para las anginas, úlceras en la boca y fétido del aliento, *Pastillas gelatinosas Gimbernat*, cloro boro sódicas á la cocaína, 8 reales caja.

Véase el anuncio en la 4.ª pág.—0

El mejor preparado para el estómago es el *Elixir á la Incluvina Giol*. Véase el anuncio en la 4.ª página.

## Lecturas amenas

### Los avestruces

Existen en África y en América grandes granjas en que se explota la cría de avestruces, con el único rendimiento de las plumas del animal. La mala cantidad de la carne y el sabor oleaginoso de los huevos, impiden que el avestruz se utilice para alimentación. Dicen que los sesos se aprecian mucho por algunos gastrónomos modernistas y decadentes; pero aun cuando los sesos de avestruz constituyesen un manjar exquisito, lo que está por probar, siempre resultará un mal negocio alimentar tan gran de pajarraco para sacar de él, como único producto, una pequeñísima parte comestible y un puñado de plumas caras y superfluas.

En cambio, la fuerza y la velocidad que el avestruz desarrolla en su carrera, indican la posibilidad de utilizarlo como bestia de carga, de tiro ó de silla, y en esta utilización se ha pensado muchas veces.

El avestruz recorre fácilmente 40 kilómetros por hora, y hasta se dice que en casos extremos llega á alcanzar una velocidad de 90 kilómetros durante algunos momentos.

Hasta ahora no se ha conseguido domesticar al animal para la carga ó la silla. En París, en el Jardín de Aclimatación, se emplean algunos ejemplares en el arrastre de cochecillos, y ejecutan este trabajo con relativa mansedumbre, aunque con desasosecante lentitud.

Si se lograra montar el avestruz y aprovecharse de su carrera, se obtendrían del animal muy buenos servicios. Hay quien asegura que algunos abisitos lo han conseguido y que emplean el avestruz como cabalgadura; pero este aserto dista mucho de hallarse comprobado, y no pasa de la categoría de cuento fantástico.

De todos modos, si alguna vez se llega á utilizar esta extraña cabalgadura, casi puede asegurarse que será en los Estados Unidos, donde existen grandes avestruces y el afán de lo nuevo original.

Un redactor de *Scientific American* ha dado el primer paso en este sentido y el primer batacazo apeándose... por la cresta: dicho redactor fué á California, visitó en *South Pasadena* una granja de avestruces, y, para llevarse un recuerdo de la visita, se hizo retratar montado en una de dichas aves. El momento de la *exposición* se consiguió por la sorpresa y el temor del animal; pero repuesta del susto, probó á su gusto que la *exposición* no era solo fotográfica, arrancando á grandes zancadas y haciendo rodar por el suelo al mal aventurado periodista.

Torpederos de gran velocidad

Son los torpederos parece relativamente recientes: el primero lo construyó, en 1873, Thornycroft para Noruega; el primer torpedero inglés data de 1877. Los primeros destructores (*destroyers*), de 1893.

El objeto de estos barcos es conseguir la máxima velocidad con el desplazamiento mínimo. En 1872 *La Miranda*, de Thornycroft, con un desplazamiento de cuatro toneladas y una longitud de 13'50 metros, alcanzó en las pruebas una marcha de 16 nudos. El primer torpedero inglés, en 1877, tenía un desplazamiento de 29 toneladas, una longitud de 24'48 metros y una velocidad de 18 1/2 nudos.

Gracias á los perfeccionamientos realizados sucesivamente por los señores Thornycroft, Jarrow y White, en Inglaterra; Normand, en Francia; Schidau, en Alemania, y Herreshoff en América, las velocidades han ido aumentando sin cesar, aunque á costa del aumento de los desplazamientos. En 1887, un torpedero de primera clase tenía un desplazamiento de 30 toneladas, una potencia de 400 caballos y una velocidad de 18 y medio nudos. Diez años después, la velocidad alcanzó 23 nudos con 1.500 caballos y 125 toneladas (torpederos de 41 metros).

Receta para hacer incombustibles las lonas de los toldos y tiendas de campaña.

Se toman 100 litros de agua, se hacen hervir y se vierte una parte del líquido, hirviendo aún, sobre 14 kilogramos de sulfato de amoníaco, colocados en un recipiente especial. Para esto ha de emplearse sulfato químicamente puro. Se añade luego, poco á poco, revolviendo constantemente, primero un kilogramo de ácido bórico, luego otro tanto de carbonato impuro de amoníaco, tres kilogramos de borax y dos de cola fuerte líquida. Después se vierte el resto del agua y se deja terminar la disolución cubriendo cuidadosamente la vasija en que se verifica.

Véase el obsequio que se hace á nuestros lectores en el anuncio **ADVERTENCIA A NUESTROS LECTORES** inserto en la cuarta página.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas
Continúan en San Felipe Neri. La exposición del Santísimo será á las seis de la mañana, enseguida concluirá la novena del Santo fundador y á las diez se cantará la misa mayor con música y sermón siendo el orador el P. Bernardo Moragues filipense. A las seis y media de la tarde visperas cantadas y la devoción del mes de María á la cual seguirá la reserva de S. D. M.
Visita á la Corte de María
A Nuestra Señora de la Paz en San Jaime.

Ultimas cotizaciones

Table with columns for 'VALORES LOCALES' and 'VALORES PÚBLICOS'. Includes items like Fomento Agrícola, Crédito Balear, Salinera Española, etc.

Boletín meteorológico

Table with weather data for 'Día 25 á las 9 de la mañana'. Includes Barómetro, Termómetro seco, Máxima al sol, etc.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermas día 22 de Mayo de 1900.

Table with columns: Existencia de ayer, Entradas, Salidos, Fallecidos, Quedan. Shows 337, 5, 6, 0, 336.

Unión Comercial

Viaje extraordinario y de recreo á Barcelona por el rápido vapor

Mallorca

los días de Pascua en que se verifican corridas de toros por las cuadrillas de Bombita, Velazco y Dominguin
Salida de Palma. — Sábado 2 Junio á las 10 de la noche.
Salida de Barcelona. — Lunes 4 Junio á la noche.

Precios de ida y vuelta
20 Pesetas en Cámara de 1.ª — 12'50 id. en 2.ª — 6'50 id. en 3.ª
Se despachan los pasajes — Montenegro número 9, entresuelo, de 10 de la mañana á 2 de la tarde.

Sociedades y Corporaciones

Banco de España

Sucursal de Palma de Mallorca

Emisión de títulos de deuda amortizable al 5 por 100

Según lo dispuesto en Real decreto de 19 del actual, el Banco abrirá suscripción pública para la negociación de deuda amortizable por la suma de mil 200,000,000 de pesetas nominales.

Table with columns: Serie A de 500 pesetas, B de 2500, C de 5000, D de 12500, E de 25000, F de 50000.

Los títulos llevarán la fecha de «15 de Mayo de 1900» devengando desde ese día intereses, que se abonarán por trimestres vencidos en 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año.

Esta Deuda se computará por su valor nominal en toda clase de anejamientos del Estado y será admitida por el Banco en garantía de operaciones de préstamos y de crédito, dentro de las condiciones reglamentarias, tan pronto como existan las carpetas provisionales de los títulos respectivos.

Los sorteos para la amortización se celebrarán en 15 Enero, 15 Abril, 15 Julio y 15 Octubre, según el cuadro de amortización que se se estampará al dorso de los títulos.

El Banco de España tendrá á su cargo el servicio de pago de intereses y amortización en Madrid ó en sus sucursales, á voluntad de los tenedores á cuyo efecto recibirá el producto de la renta de tabacos, la suma que en cada trimestre deba invertirse en este servicio.

La nueva Deuda no tendrá otro impuesto que el que satisfacen los demás valores públicos.

La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro público, en las oficinas del Banco de España y en todas sus Sucursales, el 4 de Junio próximo, desde las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde.

Los títulos se cederán al tipo de 83 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó sean múltiplos de esta suma.

En la suscripción se admitirá, por su valor nominal, las Obligaciones de la deuda flotante del Tesoro emitidas y renovadas con arreglo á la Ley del 28 de Junio de 1899; las Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, creadas por el Real decreto del 3 de Noviembre de 1896, y las Pagadas procedentes del Ministerio de Ultramar que al crearse fueron cedidas con interés de 5 por 100, al Banco Hipotecario y á otros Establecimientos, Sociedades y Bancos.

Las peticiones de suscripción á metálico ó en los valores citados, se extenderán separadamente en los impresos que para una y otra facilitará el Banco; pudiendo hacerse directamente por los mismos interesados ó por mediación de Agentes de Cambio y Bolsa y de corredores de Comercio, en las plazas donde no haya Agentes, abonándose á unos y á otros el corretaje oficial.

A los pedidos de conversión ó sea á las suscripciones en valores, deberán acompañarse los títulos, facturados en los impresos que también se facilitarán ingresando aquellos en las Cajas del Banco y entregando éste, á cambio, un resguardo de suscripción por el importe nominal de los mismos títulos.

Las Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, llevarán unido el cupón de 15 de Agosto del presente año, y las de la Deuda flotante se presentarán sin cupones.

Los pagados del Tesoro, procedentes del Ministerio de Ultramar, se presentarán facturados en el Negociado de Operaciones, con la petición correspondiente, para su conversión en la nueva Deuda, en el acto de su recibo se entregará á los presentadores un resguardo del importe nominal que representen, sin perjuicio de practicar después el recuento desde el día 15 de Mayo hasta sus respectivos vencimientos.

Los resguardos de suscripción que se entreguen á los presentadores de Obligaciones y pagados, serán canjeados en su día por las correspondientes carpetas, negociables en Bolsa, y éstas lo serán á su tiempo por los títulos definitivos de la Deuda al 5 por 100. Dichas carpetas llevarán cuatro cupones representativos de los intereses á satisfacer en 15 de Noviembre de 1900, 15 de Febrero y 15 de Mayo de 1901.

Las fracciones quedarán representadas por resguardos talonarios, hasta que reunidos los bastantes para componer un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje.

Las Obligaciones de la deuda flotante del Tesoro se extenderán retiradas de la circulación el día 4 de Junio próximo y el cupón del trimestre actual reducido á pesetas 3'125 para las de la Serie A y á pesetas 3'125 para las de la Serie B, por cuyo importe se liquidarán á su vencimiento del 30 de Junio próximo.

Las citadas Obligaciones que no se entreguen para su conversión en la nueva Deuda á 5 por 100 deberán presentarse con la correspondiente factura, en las Cajas del Banco de España en Madrid y provincias, el día Junio, para su reembolso á metálico, por el valor nominal. El cupón corriente se pagará á su vencimiento, reducido á las cantidades expresadas, y el Banco abonará, por cuenta del Tesoro, intereses á 5 por 100 anual, al reintegrar el importe de las Obligaciones, por los días que median entre el 15 de Mayo y el que se señale para el pago, perdiendo el derecho á este abono de intereses los tenedores de Obligaciones de la Deuda flotante del Tesoro que no habiéndolo presentado en la suscripción, no soliciten su reembolso en el citado día 5 de Junio presuntamente.

Si el producto de la suscripción en numerario fuese superior á la cantidad que representen las Obligaciones del Tesoro de Deuda flotante, en poder del Banco, el importe que haya que reembolsar á los tenedores de dichas Obligaciones que no soliciten su conversión, y lo que se calcule como excedente de estas operaciones, se hará un prorrato entre los suscriptores en metálico, reduciendo sus pedidos á la cantidad que proporcionalmente les corresponda.

Las suscripciones de conversión, ó sean las hechas en Obligaciones de Deuda flotante y de Aduanas y Pagados del Tesoro, quedan exceptuadas del prorrato.

Los suscriptores á metálico recibirán del Banco, á cambio de su proporción y del 10 por 100 del valor nominal de la misma, un resguardo talonario.

El día 16 de Junio entregará la cantidad necesaria para completar, con lo ya entregado, el 50 por 100 del importe efectivo de la adjudicación nominal el día 16 de Junio un 20 por 100 y el día 16 de Agosto el 13 por ciento restantes, canjándose entonces á los interesados los resguardos de suscripción por las carpetas provisionales de que queda hecho mérito.

A los suscriptores que anticipen plazos, se les bonificará á razón de 5 por 100 al año; aunque no haya plazo para la entrega de valores en las suscripciones de conversión, se bonificará á los que hagan estas con el mismo 5 por 100 liquidando por igual tiempo el importe de los plazos cedidos á los suscriptores en efectivo.

Los poseedores de Obligaciones del Tesoro, tanto de Deuda flotante como de Aduanas, que las tengan depositadas en el Banco, bien en Madrid ó en sus sucursales y opten por la conversión de estos valores en la nueva Deuda amortizable al 5 por 100 podrán presentar desde el lunes 28 del corriente, con el pedido de suscripción, los resguardos de los depósitos en las oficinas de los puntos donde estén constituidos facturados separadamente por clases de valores.

El Banco estampará en los resguardos de estos depósitos un cajetín de toma de razón de este pedido de conversión, devolviéndolos en el acto á los interesados.

Análogo procedimiento se seguirá con las Obligaciones del Tesoro y de Aduanas emitidas que se hallen depositadas en garantía de operaciones de crédito ó préstamos.

Para el reembolso de las Obligaciones del Tesoro constituidas en depósitos necesario, judicial, gubernativo ó de fianza, deberá presentarse una comunicación de la autoridad, corporación ó persona á cuya disposición se halle aquel, autorizando el cobro.

Las Obligaciones del Tesoro, de Deuda flotante que se hallen depositadas en el Banco, tanto en Madrid como en sus Sucursales y cuyos dueños no soliciten el pago el 5 de Junio señalado, habrán de ser retiradas para presentarse al cobro, cuando los interesados lo tengan por conveniente.

Palma 26 de Mayo de 1900.—El Secretario Enrique Garrido.

Oficinas públicas
Escuela provincial de Bellas Artes de Palma de Mallorca
Anuncio.—De conformidad con las disposiciones vigentes, los exámenes ordinarios del presente curso de 1899 á 900 y los de los alumnos de enseñanza libre que los tienen solicitados, tendrán efecto en esta Escuela el día 6 de Junio próximo y siguientes necesarios, á las 9 de la mañana.

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados
Nacimientos: Día 22.—Varones 4.—Hembras 1.
Día 23.—Varones 0.—Hembras 1.
Matrimonios: Día 22.—Ninguno.
Día 23.—Don Jaime Perelló Salom con doña Antonia María Planas Reus.
—Don Antonio Palmer Calafell con María Ana Far Villalonga.
Defunciones: Día 23.—Antonio Masot Planas, soltero, 56 años, c. de Mir, onefalitis.—Magdalena Vicens Veto, casada, 25 años, c. de Valseca, meningitis.
Día 24.—Francisca Munar Ferrer, 5 años, c. de Poquet, sarampión.—Matias Miralles Mulet, casado, 77 años, c. de Feliu, pulmonía.—María Rosa Cortés Fuster, viuda, 82 años, c. de Flol, vejez.—Juan Guasp Esteve, casado, 56 años, c. de San Francisco, cardiopatía.—Catalina Ripoll Calafat, casada, 58 años, c. del Temple, hepatitis.

Registros del puerto de ayer

Estado de la atmósfera.—Apenas cargada, hay cirrus.
Id. del horizonte.—Apenas calmoso.
Dirección del viento.—Tercer cuadrante flojo.
Estado del mar.—Rizada del viento.
Buzos á la vista.—Ninguno.
Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Ninguno.
Incidencias.—Cuando el orto el cielo estaba semicubierto, algo cargado el horizonte, llana la mar, soplaban al N. la ventolina y se mantenía bajo el nivel de las aguas. Se quedó calma durante una hora, y entabló el embate sobre las diez de la mañana, á medio día era fresquito. Continúo de este modo hasta mitad de la tarde y desde entonces fué abonzando hasta quedarse al ocazo como queda arriba dicho.

Noticias varias

Madrid 25 á las 4'30 t.
Paris.—El rey de Suecia llegará la próxima semana.
Siguen enviándose columnas al sur de Oran.
La visita del Jévide á Inglaterra se considerará como el reconocimiento de la legalidad.

TELEGRAMAS

Reunión
Madrid 25 á las 6'15 t.
Se han reunido los señores que componen el Directorio de la Unión Nacional, quienes me han manifestado que continuaron ultimando los detalles para la ejecución de los acuerdos tomados ayer, referentes al mensaje que dirigirán á las Cámaras de Comercio.
Los telegramas que con tal motivo piensan enviar á la Reina no se los dirigirán hasta fines del presente mes.

Flammarion en Valencia

Madrid 25 á las 8 n.
Un despacho de Valencia dice que ha llegado á dicha ciudad el notable astrónomo Flammarion, el cual ha sido agasajadísimo.
Los Catedráticos y Literatos le obsequiaron con un espléndido banquete en el Jardín Botánico, pronunciando brindis entusiastas.
En el correo de la tarde salió para Elche.

Los ingleses en el Transvaal

Madrid 25 á las 9 n.
Un despacho de Londres dice que 30.000 ingleses, con diez cañones avanzan hacia Varedford.
Numerosas fuerzas inglesas han ocupado las posiciones de las orillas del Vaal.

Desde Nueva-York

Madrid 25 á las 9'26 n.
Noticias recibidas de Nueva-York afirman que el Gobernador de Ohio, ha dicho que Mr. Dewey deseaba estando en Manila hacer á pique varios buques alemanes, impidiéndolo la falta de un pretexto.
Si desean conocer nuestros sentimientos, dijo Mr. Dewey, que agraven las cosas y los concieran.

El protestantismo en Badajoz

Madrid 25 á las 10'15 n.
Dice un despacho de Badajoz que la preponderancia de ingleses en Portugal motiva la propaganda del protestantismo.
En Lisboa se han abierto varios templos y escuelas protestantes donde asisten hasta soldados.
El clero católico trata de contrarrestarlo, protestando indignado.

Mencheta

TEATRO-CIRCO BALEAR
Compañía de zarzuela cómica dirigida por los señores Ibarrrola y Domingo.
Función para hoy sábado
La humorada en un acto,
La feria de Sevilla
Estreno de la revista local, acróbata político-bailable en un acto, dividida en cuatro cuadros, titulada:
Caras y caretas
El sainete lírico en un acto,
El quiver de la Pepa
A las ocho y media
Entrada general 0'75 pesetas.—Media entrada 0'35 id.

VENTA

Se desean vender las siguientes fincas:
Una situada en la calle de Miró, números 15 y 17, consistente en una tienda y pisos distribuida en seis habitaciones.
Otra situada en la plaza de San Jerónimo, número 12, consistente en una tienda.
Y otra situada en la calle del Carmen, números 35 y 37, consistente en tienda y entresuelos, distribuida en dos habitaciones adjuntas.
Para informes dirigirse á la Plaza de Cort, número 4, entresuelo.

Almacenes Montaner

PAÑERIA, SASTRERIA, CAMISERIA
Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11
Temporada de Primavera y Verano 1900
Recibidos con notable abundancia los géneros de novedad para Señoras, Caballeros y Niños, queda abierta la venta á
Precios singularmente reducidos
Extensas y completas colecciones en todos los artículos á que la casa se dedica.
ROPA BLANCA en todas clases á precios sin competencia.
Calle del Sindicato, 2 á 10 y del Milagro, 1 á 11

Nombramiento.-Disposiciones

Madrid 25 á las 1'45 t.
Ha sido firmado el nombramiento de Gobernador civil de Barcelona á favor del señor Dorada.

Igualmente se ha publicado el R. D. del señor Gasset ministro de Agricultura sobre los tribunales de honor.

Se ha ratificado el tratado con Holanda.

Se ha declarado obligatoria la asistencia á las clases para alumnos y profesores.

La Unión Nacional

Madrid 25 á las 1'45 t.
El Directorio de la Unión Nacional volverá á reunirse en el Circo esta tarde.

Se me ha confirmado que se ultimaron los detalles respecto á los acuerdos tomados ayer, acordando las instrucciones que deben darse á los contribuyentes y la manera de realizarlos y para que resistan quedará en Madrid la comisión permanente.

El mensaje y los telegramas que se dirigirán á palacio corren á cargo de los organismos provinciales.

Inglés y boers

Madrid 25 á las 4'40 t.
Dicen de Bloenfontein que la mayoría del Parlamento de Oran ge decidió destituir al Presidente Mr. Stjen.

Acentúanse entre los boers corrientes de capitulación.

Háblase de una proclama del Gobierno para que se decidan por la paz ó por la guerra.

Mr. Kruger piensa capitular. Existen disensiones en las esferas oficiales.

Reina una actividad extraordinaria en la construcción del ferrocarril de Pretoria á Pretsburg.

Los ingleses se atrincheran cerca del lugar donde se libró el combate de Ingoingo.

Noticias varias

Madrid 25 á las 4'30 t.
Paris.—El rey de Suecia llegará la próxima semana.
Siguen enviándose columnas al sur de Oran.
La visita del Jévide á Inglaterra se considerará como el reconocimiento de la legalidad.

NOTICIAS de la madrugada

TELEGRAMAS
Reunión
Madrid 25 á las 6'15 t.
Se han reunido los señores que componen el Directorio de la Unión Nacional, quienes me han manifestado que continuaron ultimando los detalles para la ejecución de los acuerdos tomados ayer, referentes al mensaje que dirigirán á las Cámaras de Comercio.
Los telegramas que con tal motivo piensan enviar á la Reina no se los dirigirán hasta fines del presente mes.

Flammarion en Valencia

Madrid 25 á las 8 n.
Un despacho de Valencia dice que ha llegado á dicha ciudad el notable astrónomo Flammarion, el cual ha sido agasajadísimo.
Los Catedráticos y Literatos le obsequiaron con un espléndido banquete en el Jardín Botánico, pronunciando brindis entusiastas.
En el correo de la tarde salió para Elche.

Los ingleses en el Transvaal

Madrid 25 á las 9 n.
Un despacho de Londres dice que 30.000 ingleses, con diez cañones avanzan hacia Varedford.
Numerosas fuerzas inglesas han ocupado las posiciones de las orillas del Vaal.

Desde Nueva-York

Madrid 25 á las 9'26 n.
Noticias recibidas de Nueva-York afirman que el Gobernador de Ohio, ha dicho que Mr. Dewey deseaba estando en Manila hacer á pique varios buques alemanes, impidiéndolo la falta de un pretexto.
Si desean conocer nuestros sentimientos, dijo Mr. Dewey, que agraven las cosas y los concieran.

El protestantismo en Badajoz

Madrid 25 á las 10'15 n.
Dice un despacho de Badajoz que la preponderancia de ingleses en Portugal motiva la propaganda del protestantismo.
En Lisboa se han abierto varios templos y escuelas protestantes donde asisten hasta soldados.
El clero católico trata de contrarrestarlo, protestando indignado.

Mencheta

TEATRO-CIRCO BALEAR
Compañía de zarzuela cómica dirigida por los señores Ibarrrola y Domingo.
Función para hoy sábado
La humorada en un acto,
La feria de Sevilla
Estreno de la revista local, acróbata político-bailable en un acto, dividida en cuatro cuadros, titulada:
Caras y caretas
El sainete lírico en un acto,
El quiver de la Pepa
A las ocho y media
Entrada general 0'75 pesetas.—Media entrada 0'35 id.

**FERRIS-CARRILES**  
de  
**MALLORCA**

Servicio de tranvías para viajeros que reglaron desde el día 19 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 23 de Marzo de 1898.—El Director G. Guillermo Meragues.

**Vapores** **Correos**

**Salidas de Palma**

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza y 6 tarde para Barcelona.

Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo).

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante, y para Mahón.

Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).

**Entradas á Palma**

Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles á las 9 mañana de Barcelona, (directo) y 7 mañana de Mahón, (directo).

Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.

Viernes á las 2 t. de Ibiza y Valencia y á las 8 m. de Barcelona directo.

Sábados á las 9 de la mañana de Barcelona, (directo).

**MAYO**  
**26**

1806.—Ocupación de Ragusa por los franceses.

**SÁBADO**  
145 | San Felipe Neri, cfs. y fdr. | 220

**MAYO**  
**27**

1361.—Muere, en Ginebra, el herejearca Juan Calvino.

**DOMINGO**  
146 | San Juan I papa martir | 219

**Advertencia á nuestros lectores**

Tenemos el gusto de ofrecerles un precioso cuadro de gran tamaño de 80 por 118 centímetros al que acompaña un libro biográfico que contiene los datos más culminantes de la Historia de España ó sea

**Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Español**

Contiene los retratos de los Reyes y Presidentes de la República por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey goda, hasta Alfonso XIII y doña María Cristina. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

El tamaño de cada retrato es de 7 cms. de alto.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado, sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado y particulares.

Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Como á complemento del cuadro, acompañamos un libro que contiene los datos biográficos de los 108 soberanos, escrito ante importantes documentos históricos, una larga explicación de los escudos regionales, provinciales, coronas de los títulos españoles y la indicación de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, y escuelas, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y distraído que le hacen los 108 retratos.

Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El precio del citado cuadro y libro es de 3 pesetas para nuestros lectores, que podrán adquirirlo mediante la presentación del *Cupón prima* en la librería de los señores Nadal Puigredón y C.ª, plaza de Cort, número 12, donde estará de manifiesto.

Los señores que lo deseen y residan fuera de la capital, se les remitirá por correo mediante envío de su importe en sellos de correos, añadiendo 0'50 pesetas por gastos de franqueo y certificado.

**CUPÓN PRIMA**

Cuadro Sinóptico de los Reyes y Jefes del Estado Español

Vale hasta el día 6 de Junio de 1900

**ESTOMAGO**  
**É INTESTINOS**

**ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL**

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Bar. leza.

El Elixir Ingluvina Giol, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago Flato, Diarrea, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínsecos, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarreas, Biles, Convulsiones difíceles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el Elixir Giol á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: Farmacia Giol, Paseo de Gracia 24, Barcelona.

**PRODUCTOS ESPECIALES**

**Farmacia de J. Torrens**

SÓLLER

**VINO URANIDO PÉPSICO.** Especialísimo para la curación cierta y segura de la DIABETES.

**PILDORAS ANTILEUCORREICAS.** Curan pronto y radicalmente el flujo blanco, los colores pálidos, debilidad, etc.—*Pútanse prospectos.*

**DE VENTA**

Palma: Centro Farmacéutico; Farmacia de las Copinas.  
Barcelona: Farmacia del Dr. Fizá; Sociedad Farmacéutica Española y J. Uriach y C.ª  
Madrid: Farmacia del Dr. Vara del Castillo; idem del Dr. Blas y Manada.  
Valencia: Hijos de Blas Cuesta.  
Málaga: Farmacia del Dr. Peláez y Bermudez.

**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**  
**ENOLTURO**

**DEL DOCTOR PADRÓ**

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las escaras de la piel, y todas las enf. rmeadas que dependan de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

**CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO**

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

**Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona**  
**Mes de Mayo**

Línea de Cuba México.—El día 17 de Bilbao, ó 20 de Santander y 21 de Cerdeña, saldrá el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

El día 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz, saldrá el vapor «Montesano», directamente para N. w Yo k, Habana y Veracruz.

Línea Centro América (Servicio Venezuela Colombia).—El día 11, de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, saldrá el vapor «Isa de Penayo», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Co. ca, Sabanailla, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.

Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones directas.

Línea de Filipinas.—El 19 saldrá de Barcelona el vapor «Montevideo», directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Ho-Io y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El 3 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz saldrá el vapor «Buenos Aires», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Corneil y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil Pacífico.

Línea del Brasil Pacífico.—El 4 de Abril de Paullac, el 6 de Pasajes, el 8 de Bilbao, el 10 de Coruña, el 12 de Vilgarcía, el 14 de Marina, el 16 de Mayo de Vigo, el 18 de Oporto, el 20 de Lisboa y el 22 de Cádiz, el vapor «San Francisco», directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Corneil y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando P. ó.—El día 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, saldrá el vapor «Ciudad Condal», Fernando Póp, con escala en Casablanca, Mazagán, y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tángar.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tángar: martes, jueves y sábados. No se admite carga la víspera de la salida. Para más informes, aúfase á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

**¡OJO! AGRICULTORES**

No comprar ningún guano ni abono químico sin probar antes los tan acreditados mares

**CAMPANA**  
de B. GUILLEN LOPEZ E HIJO, Banqueros, Alicante.  
Depósito exclusivo para toda esta comarca

**BERNARDO ESTELA**  
(SOBRE MUELLE)  
providor de los Señores socios de la Cámara Agrícola, quien facilita toda clase de catas y prela.

Colección de documentos referentes á la *Escuadra de Operaciones de los Antillos* por don Pascual Cervera.  
Precio 1 peseta

De venta en casa Amengual y Muntaner: Cadena, 2—Palma.

**Compra y venta de fincas**

Para informes y demás, dirigirse calle de la Riera, núm. 36, Palma.

**TIENDA DE CORSES**  
**LA CATALANA**  
Brossa, 12, Tienda

La dueña de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su distinguido clientela, que ha trasladado la tienda de ventas al local donde tenía instalado el obrador, 6 sea en la misma calle de Brossa, número 12.

Corsés PARISIÉN—Fajas ventrales—Composturas de todas clases  
**Número 12—Brossa—Número 12**

**Medicamentos Acreditados**

**Vino de kola Gimbernat.**—Poderoso alimento de hierro, regulador del corazón, estimulante de las vías digestivas y despertador de todo organismo empobrecido. Fresco, 8 reales.

**Pastillas gelatinosas Gimbernat.**—Cloro Borosódicas con Cocaina, contra las afecciones de la boca, garganta y laringe, indispensable á oradores y cantores. Caja, 8 reales.

**Licor dinamogénico Gimbernat** á base de Mezcal (principio activo del aceite de cacahao) N gal y Lactofato de cal, reconstituyente y purificador de la sangre. Fresco, 12 reales.

**Pastillas Gimbernat contra toda clase de Tos.**—Repetadas como las mejores, puesto que son balsámicas expectorantes y calmantes de toda clase de Tos y Asma ya sea reciente ya crónica. Caja, 6 reales.

De venta farmacia del autor, Asalto 14, Barcelona.—En Palma: Farmacias y Droguerías de José Juan, Fortera y Agullé, Centro Farmacéutico, Valenzuela y demás bien surtidas.—I

**Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª**

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Habana, Matanzas, Veracruz y Tampico, son escalas en Puerto Rico, Mojogay y Ponce, saldrá el 27 del actual el vapor

**Miguel M. Pinillos**  
Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

**Vapores Transatlánticos de Hijo de J. Jover Serra**

El veloz buque á vapor

**J. Jover Serra**

Saldrá del puerto de Barcelona directamente sin escalas para los de Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos, en la primera quincena de Junio.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.  
Despache: Oficinas de la «Isla Marítima», Palacio número 26—Palma.

**SOLUCION ALOMAR**  
Llubi-Mallorca

**Clorhidro-fosfato de cal creosotada**  
Tuberculosis, Infecciones gripales, Catarrros crónicos, Oarías, Inapetencia y de uso insustituible en las afecciones Bronquilo-pulmonares.

**Clorhidro-fosfato de cal**  
Recomendado como poderoso reconstituyente en los casos de Anemia, debilidad general, falta de apetito, etc., etc.

**Clorhidro-fosfato de cal ferruginosa**  
Combate el Empobrecimiento de la sangre; los Colores pálidos; Flujos blancos é irregularidades en la menstruación.

**Clorhidro-fosfato de cal**  
Puntos de venta: Palma—Centro Farmacéutico y Farmacia de don I. Fortera y Serra.—Bilbao: Farmacia señor Ramoell.—Alarcón: señor Ordina.

**LAS MALAS DIGESTIONES**

acidez, vómitos, extrínsecos habituales, etc., se curan siempre con la *Pancreatina absoluta Turró* (con solo veinte gotas de este líquido, es suficiente en tres horas un kilo de azúcar).

Depositarie: Juan Valenzuela, Farmacia, Plaza de la Cuartora número 2, Palma.